



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EDICACHA S.A.**

En la ciudad e Manta, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18H00 pm, concurren los siguientes accionistas de la compañía EDICACHA S.A., en el lugar donde mantiene su establecimiento. Dirige esta sesión la Srta. Sandy Ramírez Chávez y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria la Vera Moncayo Mariana Maribel. En este estado, por secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto al estatuto de la empresa:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS		No. ACCIONES
MARCOS MIGUEL TAGLE PEREZ	225	
RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA	225	
DELGADO PILLASAGUA SUSANA DIOSELINA	200	
CHAVEZ CEBALLO EDITH CARMITA	50	
ALAVA VELEZ GABRIELA PILAR	50	
VERA MONCAYO MARIANA MARIBEL	50	

A continuación la Srta. Presidenta de esta sesión Ramírez Chávez Sandy Cristina luego de constatar que existe el correspondiente quorum, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía EDICACHA S.A., y pide por secretaria que se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo al siguiente orden del día según la convocatoria hecha mediante carta a cada uno de los Accionistas de acuerdo con las direcciones proporcionadas para los mismos de fecha Viernes 24 de Marzo del 2017, a la cual se da lectura:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EDICACHA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía EDICACHA S.A., a la sesión de Junta General Ordinarios que se llevará a cabo el próximo Martes 28 de Marzo del 2017 a las 18 H 00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Ave. 4 de Noviembre y calle 1117 de esta ciudad de Manta, para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver:**
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente
 - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016
 - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2016





EDICACHA S.A.
SERVICIOS - SUMINISTROS ELÉCTRICOS
Y TELECOMUNICACIONES

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA Y DELIBERACIONES

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente:

Hace uso de la palabra la Abogada. Sandy Ramírez Chávez Gerente General quien manifiesta que una vez que ha puesto a conocimiento de los Accionistas el Informe Presentado del Ejercicio 2016, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello. Tras los comentarios y puntuaciones del caso hechas por parte del Gerente General y no habiendo ninguna objeción al respecto, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016:

Por solicitud de la señoría Presidenta, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2016:

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna, debido a que este año la compañía no mantuvo movimientos ni empleados.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora presidenta de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía EDICACHA S.A. firmando para constancia los aquí presentes:



EDICACHA S.A.
SERVICIOS - SUMINISTROS ELÉCTRICOS
Y TELECOMUNICACIONES

GERENTE GENERAL
PRESIDENTA
Sandy Ramírez Chávez

ACCIONISTA
SECRETARIA
Mariana Vera Moncayo

ACCIONISTA
Edith Chérrez Ceballos

ACCIONISTA
Marcos Tagle Pérez

ACCIONISTA
Susana Delgado Pillasagua

ACCIONISTA
Gabriela Alaya Velez



edicacha.2013@hotmail.com



033-628624
0997037848
0999377331



Home Lin Plus
Calle 127 entre
Av. 4 de Mayo y Av. 200

Manta - Manabí